

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

**SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L. Unipersonal**
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L. Unipersonal:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L. Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos

Descripción Los ingresos de la Sociedad se corresponden, principalmente, a los encargos de gestión recibidos de su Socio Único, el Cabildo Insular de Tenerife. Por tanto, la cifra de ingresos de la Sociedad no está definida, dependiendo de los presupuestos del Cabildo y la ejecución de los mismos. Hemos considerado este asunto como uno de los más relevantes de nuestra auditoría ya que se requiere un control exhaustivo de los importes ejecutados por parte de la Dirección para la correcta determinación del importe neto de la cifra de negocios.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, principalmente, en la realización de pruebas sustantivas. Estos procedimientos incluyeron la revisión de los encargos de gestión emitidos por el Cabildo Insular de Tenerife, así como su inclusión en el Programa de Actuación e Inversiones y Financiación del mismo, y revisión de la documentación justificativa de la ejecución de los servicios prestados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo 14/20/00369 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Agustín Marrero Suárez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 21581)

13 de mayo de 2020



**SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.**

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019**



ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2019
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		414.728,73	514.238,50
Inmovilizado intangible	5	59.656,99	78.229,99
Patentes, licencias, marcas y similares.		2.479,00	2.459,00
Aplicaciones informáticas		57.177,99	75.770,99
Inmovilizado material	6	355.071,74	434.534,46
Terrenos y construcciones		104.750,76	115.917,76
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		250.320,98	318.616,70
Inversiones financieras a largo plazo	7	-	1.474,05
Otros activos financieros		-	1.474,05
ACTIVO CORRIENTE		3.250.715,90	2.393.103,51
Existencias	8	7.633,74	5.309,05
Comerciales		7.307,23	4.982,54
Anticipos a proveedores		326,51	326,51
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.466.685,95	1.882.208,70
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	135.165,89	118.887,49
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	7	1.182.386,98	1.651.190,15
Personal	7	-	9.784,97
Activos por impuesto corriente	14	1.161,31	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	147.971,77	102.346,09
Inversiones financieras a corto plazo	7	13.993,53	13.397,84
Otros activos financieros		13.993,53	13.397,84
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.762.402,68	492.187,92
Tesorería		1.762.402,68	492.187,92
TOTAL ACTIVO		3.665.444,63	2.907.342,01



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Balance al 31 de diciembre de 2019
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
PATRIMONIO NETO		983.786,61	936.641,65
FONDOS PROPIOS		675.079,84	571.340,11
Capital	10.1	449.973,00	449.973,00
Capital escriturado		449.973,00	449.973,00
Reservas	10.2	753.814,26	753.814,26
Legal y estatutarias		39.053,66	39.053,66
Otras reservas		714.760,60	714.760,60
Resultados de ejercicios anteriores	10.2	(15.022.768,68)	(13.337.322,08)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(15.022.768,68)	(13.337.322,08)
Otras aportaciones de socios	10.3	16.180.625,02	14.390.321,53
Resultado del ejercicio	3	(1.686.563,76)	(1.685.446,60)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11	308.706,77	365.301,54
PASIVO NO CORRIENTE		226.351,21	142.351,21
Provisiones a largo plazo	12.1	224.006,08	140.006,08
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		224.006,08	140.006,08
Deudas a largo plazo	13	2.345,13	2.345,13
Otros pasivos financieros		2.345,13	2.345,13
PASIVO CORRIENTE		2.455.306,81	1.828.349,15
Provisiones a corto plazo	12.1	22.171,37	22.171,37
Deudas a corto plazo	13	2.883,07	3.060,11
Otros pasivos financieros.		2.883,07	3.060,11
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	36.747,26	225.572,08
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	1.973.365,96	1.186.988,64
Proveedores	13	203.160,34	52.412,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13	6.297,20	6.279,64
Acreedores varios	13	1.272.372,51	925.134,22
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	24.387,89	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	464.716,98	200.731,74
Anticipos de clientes	13	2.431,04	2.431,04
Periodificaciones a corto plazo	11	420.139,15	390.556,95
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.665.444,63	2.907.342,01



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	5.686.311,55	5.063.426,61
Ventas		41.300,60	59.617,65
Prestaciones de servicios		5.645.010,95	5.003.808,96
Aprovisionamientos		(858.639,44)	(750.488,45)
Consumo de mercaderías	15.2	(44.454,48)	(54.078,74)
Trabajos realizados por otras empresas		(814.184,96)	(696.409,71)
Otros ingresos de explotación		605.678,59	738.759,89
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.203,55	8.179,23
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11	598.475,04	730.580,66
Gastos de personal	15.3	(4.679.184,90)	(4.574.894,14)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.730.692,72)	(3.681.728,45)
Cargas sociales		(948.492,18)	(893.165,69)
Otros gastos de explotación		(2.297.009,40)	(2.141.869,48)
Servicios exteriores	15.4	(2.243.593,91)	(2.053.278,32)
Tributos		(51.080,95)	(81.977,68)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7.1	-	-
Otros gastos de gestión corriente		(2.334,54)	(6.613,48)
Amortización del inmovilizado	15.5	(120.968,63)	(89.461,17)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	56.594,77	63.845,61
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15.6	(10.059,44)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(10.059,44)	-
Otros resultados		(68.850,73)	5.396,03
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.686.127,63)	(1.685.285,10)
Ingresos financieros	15.7	38,50	18,50
De terceros		38,50	18,50
Gastos financieros	15.8	(180,00)	(180,00)
Por deudas con terceros		(180,00)	(180,00)
RESULTADO FINANCIERO		(141,50)	(161,50)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.686.269,13)	(1.685.446,60)
Impuesto sobre beneficios	14.1	(294,63)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(1.686.563,76)	(1.685.446,60)



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(1.686.563,76)	(1.685.446,60)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11		(32.434,38)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	(32.434,38)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	(56.594,77)	(63.845,61)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(56.594,77)	(63.845,61)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.743.158,53)	(1.781.726,59)

SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
 Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
 31 de diciembre de 2019
 (Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Otras operaciones con socios (Nota 10.3)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	449.973,00	753.814,26	12.650.018,04	(11.717.897,07)	(1.618.982,73)	461.581,53	978.507,03
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	449.973,00	753.814,26	12.650.018,04	(11.717.897,07)	(1.618.982,73)	461.581,53	978.507,03
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.685.446,60)	(96.279,99)	(1.781.726,59)
Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	1.740.303,49	-	-	-	1.740.303,49
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(1.619.425,01)	1.618.982,73	-	(442,28)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	449.973,00	753.814,26	14.390.321,53	(13.337.322,08)	(1.685.446,60)	365.301,54	936.641,65
SALDO, INICIO DEL AÑO 2019	449.973,00	753.814,26	14.390.321,53	(13.337.322,08)	(1.685.446,60)	365.301,54	936.641,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.686.563,76)	(56.594,77)	(1.743.158,53)
Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	1.790.303,49	-	-	-	1.790.303,49
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(1.685.446,60)	1.685.446,60	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	449.973,00	753.814,26	16.180.625,02	(15.022.768,68)	(1.686.563,76)	308.706,77	983.786,61



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.686.563,76)	(1.685.446,60)
Ajustes del resultado		148.515,36	10.334,78
Amortización del inmovilizado	15.5	120.968,63	89.461,17
Variación de provisiones	12.1	84.000,00	(15.000,00)
Imputación de subvenciones	11	(56.594,77)	(63.845,61)
Ingresos financieros	15.7	(38,50)	(18,50)
Gastos financieros	15.8	180,00	180,00
Otros ingresos y gastos		-	(442,28)
Cambios en el capital corriente		1.229.157,60	21.057,67
Existencias		(2.324,69)	(601,64)
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	415.522,75	(676.939,93)
Acreedores y otras cuentas a pagar	13	786.377,32	318.757,01
Otros pasivos corrientes		29.582,22	379.842,99
Otros activos y pasivos no corrientes		-	(0,76)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(141,50)	(161,50)
Pagos de intereses		(180,00)	(180,00)
Cobros de intereses		38,50	18,50
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(309.032,30)	(1.654.215,65)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(32.113,99)	(258.831,03)
Inmovilizado intangible	5	(3.949,60)	(84.836,25)
Inmovilizado material	6	(28.710,16)	(166.965,97)
Otros activos financieros		545,77	(7.028,81)
Cobros por desinversiones		10.059,44	-
Inmovilizado material		10.059,44	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(22.054,55)	(258.831,03)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.790.303,49	1.707.869,11
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.790.303,49	1.707.869,11
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(189.001,88)	(199.169,83)
Emisión		(177,06)	(9.169,87)
Otras deudas		(177,06)	(9.169,87)
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo		(188.824,82)	(189.999,96)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		1.601.301,61	1.508.699,28
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.270.214,76	(404.347,40)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	492.187,92	896.535,32
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	1.762.402,68	492.187,92



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad S.L.U., en adelante **SINPROMI, S.L.U.** o la Sociedad, se constituyó como Sociedad Limitada el 15 de febrero de 1993, habiendo modificado su denominación social a la actual por acuerdo de la Junta General de fecha 27 de octubre de 2006, elevado a público por escritura nº. 128 de 19 de enero de 2007, ante el Notario de Santa Cruz de Tenerife, D. José María Delgado Bello.

Su domicilio social se encuentra en el Palacio Insular, Plaza de España, s/n, de Santa Cruz de Tenerife.

El Socio Único de la Sociedad es el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

En relación al **OBJETO SOCIAL** de la Sociedad Insular, al día de la fecha, según consta en los estatutos de la Sociedad, está conformado por las siguientes actividades:

- a) *Comercializar los productos que sean el resultado de las actividades desarrolladas por los Centros Ocupacionales dependientes del Cabildo Insular de Tenerife, ya sean productos agrícolas, textiles, artesanales, de cerrajería o de cualquier otro tipo.*
- b) *Concertar con Centros Ocupacionales y Centros Especiales de Empleo dependientes de otras entidades públicas o privadas, la comercialización de los productos elaborados por personas discapacitadas, integradas en dichos centros. Concertar igualmente dicha comercialización con personas con discapacidad que trabajen como autónomos.*
- c) *Crear, gestionar Centros Especiales de Empleo, Centros Ocupacionales o Centros de otra naturaleza que tengan como fin la integración social y laboral de las personas discapacitadas.*
- d) *Colaborar y/o participar con otras administraciones o entidades públicas o privadas la creación, gestión y sostenimiento de Centros dirigidos a la atención e integración social y laboral de personas discapacitadas, incluso constituyendo otras sociedades o participando en el capital de las ya existentes.*
- e) *Promover y gestionar en el ámbito insular programas de formación integral, orientación profesional e integración en el mercado de trabajo y utilizando metodologías innovadoras tales como "Empleo con Apoyo" y las nuevas tecnologías aplicadas a la formación y adaptación de puestos de trabajo, así como prestar servicios cuyo fin sea la plena integración social. Todo ello por sí o colaborando con otras administraciones o entidades públicas o privadas, incluso constituyendo otras sociedades o participando de las ya existentes.*
- f) *Elaborar, desarrollar, gestionar proyectos de carácter complejo que puedan dirigirse, además del colectivo de personas con discapacidad, a otros colectivos desfavorecidos, y para cuya ejecución sea necesario captar financiación de otras instituciones públicas o privadas de ámbito regional, nacional o internacional.*
- g) *El ejercicio de actividades comerciales y prestaciones de servicios a todo tipo de personas, entidades, organizaciones, instituciones y empresas, incluyendo por tanto a clientes privados como a clientes procedentes del sector público, las cuales se desarrollarán como vía de integración laboral de personas con discapacidad y de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social, y particularmente las siguientes:*
 1. *Venta de semillas, abonos, flores y plantas. Alquiler de plantas ornamentales, incluyendo el transporte, la instalación, el mantenimiento, la reposición y la retirada de los bienes alquilados.*



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

2. *Servicios de explotación y mantenimiento de fincas agrícolas, incluyendo sin carácter limitativo cualquier labor a realizar para optimizar el proceso productivo de fincas agrícolas, tales como preparación y tratamiento del terreno, abonado, siembra, riego, aplicación de productos sanitarios y fitosanitarios, poda y recolección, así como mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras de la explotación, maquinaria y herramientas utilizadas en dichas actividades.*
3. *Servicios de jardinería interior y exterior tales como plantación, diseño y construcción de jardines y parques, así como preparación de tierras, poda, riego, aplicación de productos sanitarios y fitosanitarios, instalación y mantenimiento de sistemas de riegos y de instalaciones anexas así como cualquier otra actividad directamente relacionada con los servicios de jardinería.*
4. *Servicios relacionados con la instalación y mantenimiento de superficies de césped artificial, incluyendo sin carácter limitativo, el acondicionamiento y preparación de terrenos, la instalación, el mantenimiento y la reparación de superficies de césped artificial.*
5. *Servicios de ordenación y gestión de aparcamientos públicos y mantenimiento preventivo y correctivo de sus instalaciones.*
6. *Servicios de limpieza de vías, calles, plazas, jardines y zonas verdes, y limpieza interior de edificios.*
7. *Desarrollo y gestión integral de todo tipo de actividades relacionadas con los residuos urbanos, industriales, sanitarios o de cualquier otra naturaleza (incluyendo, sin carácter limitativo, la retirada y recogida, el reciclaje, la clasificación, la valoración, el tratamiento, el almacenaje, el transporte y la disposición de los mismos). Quedan expresamente incluidos la gestión y explotación de plantas de residuos, incluyendo la optimización, el aprovechamiento y la comercialización y venta de recursos, sean o no medioambientales.*
8. *Servicios auxiliares a terceros. Servicios de gestión administrativa, servicios de información y atención al público y otros servicios auxiliares, consistentes fundamentalmente en la aportación del personal adecuado, incluyendo los multiservicios intensivos en personal.*
9. *Servicios de intermediación comercial de bienes y servicios prestados por centros especiales de empleo.*

Si las disposiciones legales para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social necesitara algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en los Registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostenta la requerida titulación, y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras Sociedades, con objeto análogo o de su integración en uniones de empresas específicamente constituidas al efecto.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Además, la Sociedad es medio propio y servicio técnico de la Corporación Insular por acuerdo de la Junta General 28 de noviembre de 2008, elevado a público mediante escritura nº. 65 de fecha 19 de enero de 2009 otorgada ante el Notario de Santa Cruz de Tenerife D. Isidoro González Barrios, por lo cual el Cabildo le puede encomendar la realización de cualquier actividad relacionada con su objeto social.

Con fecha 1 de octubre de 2010, se inauguró la nueva sede de la entidad ubicada en la Calle Góngora s/n, en el mismo edificio que alberga los aparcamientos del Pabellón de Deportes de Santa Cruz y del Estadio Heliodoro Rodríguez López.

La actividad desarrollada durante el ejercicio 2019 se basa principalmente en los encargos de gestión por parte del ECIT. Los encargos de gestión más significativos en cuanto al importe de la misma son:

- Gestión para la explotación de la planta de selección y clasificación de envases ligeros de Tenerife.
- Gestión y potenciación del servicio de Puntos Limpios a través de la Estrategia Insular de Sostenibilidad "Personas más Sostenibles"

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad presentaba un fondo de maniobra positivo por importe de 795.409,09 euros (positivo por importe de 564.754,36 euros al 31 de diciembre de 2018). Adicionalmente, los Administradores manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero del Socio Único para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones, mediante la aportación de subvenciones y/o transferencias en cada ejercicio, con cargo a los Presupuestos del Cabildo Insular de Tenerife. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Vidas útiles de los activos

La depreciación se calcula con base en el método lineal, según la vida útil estimada de cada clase de activo. La Sociedad evalúa periódicamente las vidas útiles asignadas a los activos fijos (Notas 5 y 6).

Provisiones

Para determinar el importe de las provisiones, se requiere realizar hipótesis y estimaciones. El importe de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 ascendía a 246.177,45 euros (162.177,45 euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 12).

Pasivos contingentes

La Sociedad fue víctima de un delito de malversación de fondos y apropiación indebida conocido en el ejercicio 2014 (*todo ello sin menoscabo de lo que en su momento se determine por el Tribunal competente a los efectos del tipo delictivo*) que supuso un determinado impacto en la cuenta de resultados y en sus cuentas de patrimonio neto, tal como consta en las cuentas anuales del ejercicio del ejercicio 2014. Consecuencia de lo anterior, la Sociedad interpuso la correspondiente denuncia contra su anterior jefe de administración, que se sigue ante el Juzgado de Instrucción número Dos de Santa Cruz de Tenerife, bajo el número de diligencias previas 4150/2014. Hasta la finalización de la investigación judicial aludida, así como del ulterior juicio, en su caso, no se podrá determinar exactamente el impacto total. La Sociedad procedió a contabilizar en el ejercicio 2014 los quebrantos conocidos (principalmente por encargos de gestión cobrados y no ejecutados por importe de 795.572,04 euros). A finales del ejercicio anterior quedaba un importe pendiente de 225.572,08 euros, de los cuales 188.824,82 euros se han pagado durante el ejercicio 2019, figurando el importe restante en el pasivo del balance de situación, 36.747,26 euros (Nota 13.1). En la fecha de cierre del ejercicio 2019 no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

(Euros)	2019
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.686.563,76)
	(1.686.563,76)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.686.563,76)
	(1.686.563,76)

Consiste en la compensación de las pérdidas del ejercicio 2019 por importe de 1.686.563,76 euros con parte de la aportación del Socio Único por importe de 1.790.303,49 euros que corresponden a la financiación de Gastos Generales, Genéricos y de Mantenimiento necesarios para el correcto funcionamiento de la empresa (Nota 10.3).

A título meramente informativo, se indica que desde el ejercicio 2009 el resultado de la Sociedad se ve condicionado como consecuencia de la aplicación de las normas de contabilización de las subvenciones consideradas como aportaciones genéricas corrientes con finalidad indeterminada, ya que con la aplicación del Nuevo Plan general Contable, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del mes de marzo de 2009, las transferencias recibidas por este concepto en el ejercicio han sido contabilizadas como Aportaciones de los Socios y no como ingresos del ejercicio.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los Socios (Nota 10.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no presenta en su activo gastos de desarrollo (Nota 5).



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Patentes

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de entre 4 y 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33 años
Maquinaria	8,33 – 10 años
Utillaje	8,33 años
Otras instalaciones	8,33 – 10 años
Mobiliario	6,25 – 10 años
Equipos para procesos de información	6,33 – 8,33 años
Elementos de transporte	6 – 10 años
Otro inmovilizado material	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de doce meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. Las subvenciones de capital que tienen carácter de no reintegrable se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan a resultados en proporción a la amortización de los activos financieros, excepto si se trata de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Tal como se menciona en la Nota 3, la aportación genérica del Cabildo se considera como aportación de los socios de acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del mes de marzo de 2009.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

4.11 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.12 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

La Sociedad aplica la bonificación del 99% de la cuota íntegra recogida en el artículo 32 de la Ley 43/1995, razón por la cual no registra impuestos diferidos de activo o pasivos.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.14 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.16 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.17 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2019			
Coste			
Propiedad Industrial	26.781,89	674,70	27.456,59
Aplicaciones informáticas	350.601,39	3.274,90	353.876,29
	377.383,28	3.949,60	381.332,88
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(24.322,89)	(654,70)	(24.977,59)
Aplicaciones informáticas	(274.830,40)	(21.867,90)	(296.698,30)
	(299.153,29)	(22.522,60)	(321.675,89)
Valor neto contable	78.229,99		59.656,99
Ejercicio 2018			
Coste			
Propiedad Industrial	23.961,34	2.820,55	26.781,89
Aplicaciones informáticas	265.765,14	84.836,25	350.601,39
	289.726,48	87.656,80	377.383,28
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(23.961,34)	(361,55)	(24.322,89)
Aplicaciones informáticas	(265.408,71)	(9.421,69)	(274.830,40)
	(289.370,05)	(9.783,24)	(299.153,29)
Valor neto contable	356,43		78.229,99

5.1 Otra información

Las altas del ejercicio 2019 se han debido fundamentalmente a la adquisición de aplicaciones informáticas.

La Sociedad tenía inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2019	2018
Aplicaciones Informáticas	263.484,19	263.484,19
Propiedad Industrial	23.961,34	23.961,34
Total	287.445,53	287.445,53



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2019					
Coste					
Construcciones	301.001,01	-	-	-	301.001,01
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.852.616,15	29.042,75	(13.041,40)	-	1.868.617,50
	2.153.617,16	29.042,75	(13.041,40)	-	2.169.618,51
Amortización acumulada					
Construcciones	(185.083,25)	(11.167,00)	-	-	(196.250,25)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.533.999,45)	(87.279,03)	2.981,96	-	(1.618.296,52)
	(1.719.082,70)	(98.446,03)	2.981,96	-	(1.814.546,77)
Valor neto contable	434.534,46	(69.403,28)			355.071,74

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2018					
Coste					
Construcciones	301.001,01	-	-	-	301.001,01
Inmovilizado en curso	1.584.644,94	166.965,97	-	101.005,24	1.852.616,15
	101.005,24	-	-	(101.005,24)	-
	1.986.651,19	166.965,97	-	-	2.153.617,16
Amortización acumulada					
Construcciones	(173.916,43)	(11.166,82)	-	-	(185.083,25)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.465.488,34)	(68.511,11)	-	-	(1.533.999,45)
	(1.639.404,77)	(79.677,93)	-	-	(1.719.082,70)
Valor neto contable	347.246,42	87.288,04			434.534,46

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2019 se han debido fundamentalmente a la adquisición de mobiliario y equipos informáticos. La baja del ejercicio se debe al robo de varios portátiles en el aula de formación, lo cuales han sido repuestos durante el ejercicio y la Sociedad ha recibido por parte de la entidad aseguradora la indemnización correspondiente.

6.2 Arrendamientos operativos

El detalle de los arrendamientos operativos correspondientes con inmuebles vigentes durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Propietario	Descripción	Gastos 2019	Gastos 2018	Vigencia Contrato
Judith M Lugo Yumar	Almacén para Brigadas	8.577,53	8.485,12	30/07/2019
Gestur Tenerife	Aparcamiento El Mencey	206.618,01	205.200,00	30/04/2020
Tenerife N°1	Aparcamiento el Estadio	13.057,23	56.100,00	01/11/2020
Forassa Formularios	Oficinas P+S	5.152,00	5.616,00	31/12/2019
Rafael Urresti Gorriño	Local Formación	8.400,00	8.400,00	31/12/2019
Carmen Rosa Medina Méndez	Local Formación 2	5.400,00	5.400,00	31/07/2019
Antonia Mª Martín García	Sede SUR	13.737,23	13.640,76	31/12/2019
Mario González Padilla	Almacén P+S	4.600,80	4.622,40	01/12/2021
Varios	Sede Central	136.126,88	131.791,44	01/06/2025
		401.669,68	439.255,72	

6.3 Otra información

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2019, por parte del Cabildo Insular de Tenerife, subvenciones de capital para financiar la adquisición de inmovilizado, cuyo detalle es el siguiente (Nota 11):

Subvención	Importe concedido 2018	Importe concedido 2019	Fecha	Destino a capital
MEDI: Accesib.Tecnológica	-	-	29/08/2017	0,00
Ref. Centro Formación	9.000,00	-	28/06/2018	0,00
Servidor Informático	-	-	26/10/2017	0,00
Sistema de Planificación	-	-	07/06/2018	0,00
Renovación Parque Informat	25.000,00	-	19/11/2018	0,00
Software Gestion RRHH	20.000,00	-	19/11/2018	0,00
	54.000,00	0,00		0,00

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(euros)	2019	2018
Instalacione técnicas	4.782,93	4.782,93
Maquinaria	154.886,86	154.886,86
Utilillaje	10.123,51	10.123,51
Otras instalaciones	70.808,75	50.072,83
Mobiliario	387.297,30	382.137,53
Equipos para proceso de información	436.422,19	433.867,59
Elementos de transporte	232.509,15	224.562,94
Otro inmovilizado	12.872,47	12.872,47
	1.309.703,16	1.273.306,66

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros a largo plazo				
Préstamos y partidas a cobrar	-	1.474,05	-	1.474,05
	-	1.474,05	-	1.474,05
Activos financieros a corto plazo				
Préstamos y partidas a cobrar	1.331.546,40	1.793.260,45	1.331.546,40	1.793.260,45
	1.331.546,40	1.793.260,45	1.331.546,40	1.793.260,45
	1.331.546,40	1.794.734,50	1.331.546,40	1.794.734,50

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros no corrientes				
Inversiones financieras a largo plazo	-	1.474,05	-	1.474,05
	-	1.474,05	-	1.474,05
Activos financieros corrientes				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	135.165,89	118.887,49	135.165,89	118.887,49
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	1.182.386,98	1.651.190,15	1.182.386,98	1.651.190,15
Personal	-	9.784,97	-	9.784,97
Otros Activos financieros	13.993,53	13.397,84	13.993,53	13.397,84
	1.331.546,40	1.793.260,45	1.331.546,40	1.793.260,45
	1.331.546,40	1.794.734,50	1.331.546,40	1.794.734,50

7.1 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	-	1.474,05
	-	1.474,05
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.317.552,87	1.779.862,61
Fianzas entregadas y pagos anticipados	13.993,53	13.397,84
	1.331.546,40	1.793.260,45

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Euros)	2019	2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	135.165,89	118.887,49
Clientes, empresas del grupo, y asociadas (Nota 16.1)	1.182.386,98	1.651.190,15
Personal	-	9.784,97
	1.317.552,87	1.779.862,61

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2019	2018
Saldo inicial	981.782,20	981.782,20
Dotaciones netas	-	-
Saldo final	981.782,20	981.782,20

8. EXISTENCIAS

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro de las existencias al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Caja	3.082,13	3.382,10
Cuentas corrientes a la vista	1.759.320,55	488.805,82
	1.762.402,68	492.187,92

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Sociedad ascendía a 449.973,00 euros, compuesto por 1.557 participaciones de 289,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los socios y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Cabildo Insular de Tenerife	100%	100%
	100%	100%

No existen ampliaciones de capital en curso.

No existen participaciones propias en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de ésta.

10.2 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial ajustado	Distribución de resultados	Otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2019				
Reservas:				
Reserva legal	39.053,66	-	-	39.053,66
Reservas voluntarias	714.760,60	-	-	714.760,60
	753.814,26		-	753.814,26
Resultados de ejercicios anteriores	(13.337.322,08)	(1.685.446,60)	-	(15.022.768,68)
	(12.583.507,82)	(1.685.446,60)	-	(14.268.954,42)
Ejercicio 2018				
Reservas:				
Reserva legal	39.053,66	-	-	39.053,66
Reservas voluntarias	714.760,60	-	-	714.760,60
	753.814,26			753.814,26
Resultados de ejercicios anteriores	(11.717.897,07)	(1.618.982,73)	(442,28)	(13.337.322,08)
	(10.964.082,81)	(1.618.982,73)	(442,28)	(12.583.507,82)



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de la misma asciende a 39.053,66 euros, quedando pendiente de dotar 50.940,94 euros hasta alcanzar el 20% del Capital Social (89.994,60 euros).

10.3 Otras aportaciones de socios

El Consejo de Gobierno del Cabildo Insular de Tenerife acordó destinar de su presupuesto para sufragar los gastos generales de las actividades encomendadas a la Sociedad en las áreas de cultura y deportes el importe de 1.790.303,49 euros (1.740.303,49 euros en el ejercicio 2018).

La Sociedad aplicó con efectos de 1 de enero de 2010 los criterios de contabilización de las transferencias corrientes concedidas a las empresas públicas en las que la Administración es propietaria o socio mayoritario, establecidos por la Intervención General de la Administración del Estado y publicados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas que se detallan en la nota 4.10 anterior. Adicionalmente, el Cabildo Insular de Tenerife el 25 de febrero de 2010 comunicó que en cumplimiento de los criterios generales de imputación contable de las aportaciones al sector público empresarial insular recogidos en la Base de Ejecución 98 de su presupuesto para el ejercicio 2017 y en consecuencia, el importe recibido en concepto de transferencias con finalidad indeterminada para financiar gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza no constituyen ingresos y se imputarán al patrimonio neto a partir del ejercicio 2010.

11. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2019					
Subvenciones no reintegrables	365.301,54	-	-	(56.594,77)	308.706,77
	365.301,54			(56.594,77)	308.706,77
Ejercicio 2018					
Subvenciones no reintegrables	461.581,53	54.000,00	(86.434,38)	(63.845,61)	365.301,54
	461.581,53	54.000,00		(63.845,61)	365.301,54

La Sociedad aplica la bonificación del 99% de la cuota íntegra del impuesto sobre beneficios, recogida en el artículo 32 de la Ley 43/1995, razón por la cual no registra impuestos diferidos de activo o pasivos.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Adicionalmente, la Sociedad recibió durante el ejercicio 2019 subvenciones de explotación cuyo detalle es el siguiente:

	Concedido 2019
SUBVENCION SMI 50%	201.261,24
Subv. Proy. HABILIS	347.487,89
Subv. Plátanos	17.067,11
Subv. Campamentos	11.633,80
Subv. Demolición Finca La Castellana	20.000,00
Otros	1.025,00
	598.475,04

Periodificaciones a corto plazo

La Sociedad ha registrado por este concepto aquella parte de la subvención cuyo devengo se corresponde con el siguiente ejercicio. El detalle es el siguiente:

	No devengado en 2019
Subv. Proy. HABILIS	420.139,15
	420.139,15

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

12.1 Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2019			
Provisión para otras responsabilidades	224.006,08	-	224.006,08
Provisión para multas	-	22.171,37	22.171,37
	224.006,08	22.171,37	246.177,45
Ejercicio 2018			
Provisión para otras responsabilidades	140.006,08	-	140.006,08
Provisión para multas	-	22.171,37	22.171,37
	140.006,08	22.171,37	162.177,45

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
Ejercicio 2019				
Provisiones	140.006,08	84.000,00	-	224.006,08
Provisión para multas	22.171,37	-	-	22.171,37
	162.177,45	84.000,00	-	246.177,45
Ejercicio 2018				
Provisiones	140.006,08	-	-	140.006,08
Provisión para multas	37.171,37	-	(15.000,00)	22.171,37
	177.177,45	-	(15.000,00)	162.177,45

Provisión para otras responsabilidades

En balance existen provisiones por valor de 224.006,08 euros (140.006,08 euros en 2018) para hacer frente a las compensaciones laborales por indemnización derivadas de la gestión de la Planta de Clasificación de Envases y de la gestión de los Puntos Limpios. Durante el ejercicio se ha dotado una provisión por importe de 84.000,00 euros derivada de una demanda por accidentes laborales.

Provisión para multas

La Sociedad ha sido sancionada con fecha de resolución enero de 2018 por el Servicio Canario de Empleo al pago de 15.000 euros, pagado en 2018, por infracción en materia de empleo en los beneficios derivados de la aplicación de programas de empleo, así como otra sanción por el importe de las subvenciones de costes salariales afectados por la misma, que ascendían a 22.171,37 euros.

12.2 Contingencias

La Sociedad fue víctima de un delito de malversación de fondos y apropiación indebida conocido en el ejercicio 2014 (todo ello sin menoscabo de lo que en su momento se determine por el Tribunal competente a los efectos del tipo delictivo) que supuso un determinado impacto en la cuenta de resultados y en sus cuentas de patrimonio neto, tal como consta en las cuentas anuales del ejercicio del ejercicio 2014. Consecuencia de lo anterior, la Sociedad interpuso la correspondiente denuncia contra su anterior jefe de administración, que se sigue ante el Juzgado de Instrucción número Dos de Santa Cruz de Tenerife, bajo el número de diligencias previas 4150/2014. Hasta la finalización de la investigación judicial aludida, así como del ulterior juicio, en su caso, no se podrá determinar exactamente el impacto total. La Sociedad procedió a contabilizar en el ejercicio 2014 los quebrantos conocidos (principalmente por encargos de gestión cobrados y no ejecutados por importe de 795.572,04 euros). A finales del ejercicio anterior quedaba un importe pendiente de 225.572,08 euros, de los cuales 188.824,82 euros se han pagado durante el ejercicio 2019, figurando el importe restante en el pasivo del balance de situación, 36.747,26 euros (Nota 13.1). En la fecha de cierre del ejercicio 2019 no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

13. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros a largo plazo				
Débitos y partidas a pagar	2.345,13	2.345,13	2.345,13	2.345,13
	2.345,13	2.345,13	2.345,13	2.345,13
Pasivos financieros a corto plazo				
Débitos y partidas a pagar	1.548.279,31	1.214.889,09	1.548.279,31	1.214.889,09
	1.548.279,31	1.214.889,09	1.548.279,31	1.214.889,09
	1.550.624,44	1.217.234,22	1.550.624,44	1.217.234,22

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(euros)	Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros no corrientes				
Deudas a largo plazo	2.345,13	2.345,13	2.345,13	2.345,13
	2.345,13	2.345,13	2.345,13	2.345,13
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo	2.883,07	3.060,11	2.883,07	3.060,11
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	36.747,26	225.572,08	36.747,26	225.572,08
Proveedores	203.160,34	52.412,00	203.160,34	52.412,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6.297,20	6.279,64	6.297,20	6.279,64
Acreedores varios	1.272.372,51	925.134,22	1.272.372,51	925.134,22
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	24.387,89	-	24.387,89	-
Anticipos	2.431,04	2.431,04	2.431,04	2.431,04
	1.548.279,31	1.214.889,09	1.548.279,31	1.214.889,09
	1.550.624,44	1.217.234,22	1.550.624,44	1.217.234,22

13.1 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Euros)	2019	2018
A largo plazo		
Fianzas recibidas y cobros anticipados por arrendamientos	2.345,13	2.345,13
	2.345,13	2.345,13
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	36.747,26	225.572,08
Fianzas recibidas y cobros anticipados por arrendamientos	-	1.165,00
Otros pasivos financieros	2.883,07	1.895,11
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.508.648,98	986.256,90
	1.548.279,31	1.214.889,09
	1.550.624,44	1.217.234,22

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Deudas con empresas del grupo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
A corto plazo		
Deuda con el Cabildo Insular de Tenerife	36.747,26	225.572,08
	36.747,26	225.572,08
	36.747,26	225.572,08

Las deudas con empresas del grupo recogen el saldo correspondiente al delito de malversación de fondos y apropiación indebida conocido en el ejercicio 2014 que supuso un determinado impacto en la cuenta de resultados y en sus cuentas de patrimonio neto, tal como consta en las cuentas anuales del ejercicio del ejercicio 2014. Consecuencia de lo anterior, la Sociedad interpuso la correspondiente denuncia contra su anterior jefe de administración, que se sigue ante el Juzgado de Instrucción número Dos de Santa Cruz de Tenerife, bajo el número de diligencias previas 4150/2014. Hasta la finalización de la investigación judicial aludida, así como del ulterior juicio, en su caso, no se podrá determinar exactamente el impacto total. La Sociedad procedió a contabilizar en el ejercicio 2014 los quebrantos conocidos, principalmente por encargos de gestión cobrados y no ejecutados por importe de 795.572,04 euros. A finales del ejercicio anterior quedaba un importe pendiente de 225.572,08 euros por este concepto, de los cuales 188.824,82 euros se han pagado durante el ejercicio 2019, figurando el importe restante en el pasivo del balance de situación, 36.747,26 euros (Nota 13.1). En la fecha de cierre del ejercicio 2019 no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Euros)	2019	2018
Proveedores	203.160,34	52.412,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	6.297,20	6.279,64
Acreedores varios	1.272.372,51	925.134,22
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	24.387,89	-
Anticipos de clientes	2.431,04	2.431,04
	1.508.648,98	986.256,90

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Activos por impuesto corriente	1.161,31	-
	1.161,31	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Subvenciones concedidas	102.568,19	67.386,13
IGIC	44.166,10	33.504,02
Retenciones y pagos a cuenta	1.237,48	1.455,94
	147.971,77	102.346,09
	149.133,08	102.346,09
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
IRPF	(343.234,49)	(95.552,77)
Seguridad Social	(121.482,49)	(105.178,97)
	(464.716,98)	(200.731,74)
	(464.716,98)	(200.731,74)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios económicos transcurridos desde la constitución de la misma hasta el día de hoy para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

				2019
Resultado contable del ejercicio				-1.686.269,13
Ajuste Positivo				1.874.303,49
Resultado Fiscal				188.034,36
	Aumentos	Disminuciones		Total
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				70.184,06
Base imponible (Resultado Fiscal)				117.850,30
Cuota íntegra (25%)				29.462,57
Bonificación 99% (artículo 32 de la Ley 43/1995)				-29.167,95
Cuota Íntegra Ajustada				294,63
Cuota líquida				294,63
Retenciones e ingresos a cuenta				-1.455,94
Cuota diferencial				-1.161,31
Líquido a devolver				-1.161,31
				2018
Resultado contable del ejercicio				-1.685.446,60
Ajuste Positivo				1.740.303,49
Resultado Fiscal				54.856,89
	Aumentos	Disminuciones		Total
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				54.856,89
Base imponible (Resultado Fiscal)				-
Cuota íntegra				-
Líquido a devolver				-

La Sociedad aplica la bonificación del 99% de la cuota íntegra, recogida en el artículo 32 de la Ley 43/1995.

Adicionalmente, la Sociedad tenía al 31 de diciembre de 2018 bases imponibles negativas pendientes de aplicar por 70.184,06 euros para las que no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido, las cuales la ha compensado en la liquidación del Impuesto de Sociedades de 2019. El detalle de estas bases imponibles negativas es el siguiente:

(euros)				
	Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2019	2018
Bases imponibles negativas				
	2014	-	-	70.184,06
			-	70.184,06
			-	70.184,06



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(euros)	2019	2018
Segmentación por categorías de actividades		
Ventas de bienes y productos	41.300,60	59.617,65
Prestaciones de servicios varios	411.351,26	338.106,79
Ingresos Parking	483.872,30	516.952,26
Ingresos por encomiendas	4.749.787,39	4.148.749,91
	5.686.311,55	5.063.426,61
Segmentación por mercados geográficos		
España	5.686.311,55	5.063.426,61
	5.686.311,55	5.063.426,61

15.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Compras de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles		
Compras nacionales	(46.779,17)	(54.680,38)
Variación de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	2.324,69	601,64
Total Aprovisionamientos	(44.454,48)	(54.078,74)

15.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos y salarios	(3.729.326,88)	(3.668.797,46)
Indemnizaciones	(1.365,84)	(12.930,99)
	(3.730.692,72)	(3.681.728,45)
Cargas sociales:		
Seguridad social	(908.620,72)	(835.771,53)
Otros gastos sociales	(39.871,46)	(57.394,16)
	(948.492,18)	(893.165,69)
	(4.679.184,90)	(4.574.894,14)



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

15.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Arrendamientos	(516.839,24)	(562.410,89)
Reparaciones y conservación	(553.460,58)	(526.487,88)
Servicios profesionales independientes	(104.594,12)	(41.338,08)
Primas de seguros	(44.125,37)	(41.440,59)
Servicios bancarios	(13.985,58)	(15.092,87)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(212.822,62)	(234.079,47)
Suministros	(210.566,57)	(197.758,37)
Otros servicios	(587.199,83)	(434.670,17)
	(2.243.593,91)	(2.053.278,32)

15.5 Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(22.522,60)	(9.783,24)
Inmovilizado material (Nota 6)	(98.446,03)	(79.677,93)
	(120.968,63)	(89.461,17)

15.6 Resultados por enajenación de inmovilizado

El detalle de los resultados por enajenación del inmovilizado es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Inmovilizado material (Nota 6.1)	(10.059,44)	-
	(10.059,44)	-

15.7 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Intereses de terceros		
Otros ingresos financieros	38,50	18,50
	38,50	18,50



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

15.8 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Intereses por deudas con terceros		
Otros gastos financieros	(180,00)	(180,00)
	(180,00)	(180,00)

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2019 y 2018, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza de la vinculación	
Cabildo Insular de Tenerife	Dominante directa
O.A. Museos	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
O.A. IASS	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
Consejo Insular de Aguas	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
Casino Playa de Las Américas	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
Instituto Ferial de Tenerife	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
IDECO	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
Metropolitano de Tenerife	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
Spet	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
Consortio de bomberos	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
Balten	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
Instituto insular de la atención	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
TITSA	Sociedad dependiente del Cabildo Insular de Tenerife
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

16.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Euros)	Sociedad dominante directa (CIT)	Sociedades dependientes del CIT	Total
Ejercicio 2019			
Cientes (Nota 7.1)	873.104,62	309.283,26	1.182.387,88
Deudas a corto plazo (Nota 13.1)	(36.747,26)	-	(36.747,26)
Proveedores (Nota 13)	-	(6.279,64)	(6.279,64)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	(308.706,77)	-	(308.706,77)
Otras aportaciones de socios (Nota 10.3)	(16.180.625,02)	-	(16.180.625,02)
Ejercicio 2018			
Cientes (Nota 7.1)	1.428.122,92	223.067,23	1.651.190,15
Deudas a corto plazo (Nota 13.1)	(225.572,08)	-	(225.572,08)
Proveedores (Nota 13.1)	-	(6.279,64)	(6.279,64)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	(365.301,54)	-	(365.301,54)
Otras aportaciones de socios (Nota 10.3)	(14.390.321,53)	-	(14.390.321,53)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Sociedad dominante directa (CIT)	Sociedades dependientes del CIT	Total
Ejercicio 2019			
Ventas y prestaciones de servicios	5.402.588,70	482.971,42	5.885.560,12
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	56.594,77	-	56.594,77
Ejercicio 2018			
Ventas y prestaciones de servicios	3.290.462,35	591.102,84	3.947.240,58
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	63.845,61	-	63.845,61

Los importes facturados por la Sociedad al Cabildo Insular de Tenerife en concepto de prestaciones de servicios se corresponden con las cantidades ejecutadas por los encargos de gestión. La situación de las mismas es la siguiente:

Concepto	Importe de los encargos de gestión 2019	Justificación encargos de gestión 2019	Remanente 2019
Gestión planta selec.-clasif. envases lig	2.049.155,69	(2.124.838,27)	(75.682,58)
Gestión serv pts limpios y personas+sost hasta nov 2019	1.609.109,29	(1.609.348,50)	(239,21)
Gestión serv pts limpios y personas+sost desde dic 2019	174.047,73	(198.648,70)	(24.600,97)
Encargos de gestión sinpromi tfe solidario	430.874,54	(430.874,54)	-
Plan insular rehabilitación psicosocial - e.a.i.e	290.457,35	(290.457,35)	-
Parking pza de españa	57.247,61	(57.247,61)	-
Finca los eres (fasnia)	5.000,00	(5.000,00)	-
Recopilación datos georeferenciados accesibilidad	37.500,00	(37.500,00)	-
	4.653.392,21	(4.753.914,97)	(100.522,76)

Concepto	Importe de los encargos de gestión 2018	Justificación de los encargos de gestión 2018	Remanente 2018
Gestión planta selec.-clasif. envases lig	2.030.877,72	(2.023.488,86)	7.388,86
Gestión serv pts limpios y personas+sost desde 1 dic 2018	149.805,80	(143.839,11)	5.966,69
Encargos de gestión sinpromi tfe solidario	410.574,54	(405.442,64)	5.131,90
Plan insular rehabilitación psicosocial - e.a.i.e	206.832,00	(207.543,76)	-
Parking pza de españa	57.247,61	(54.125,51)	369,53
Finca los eres (fasnia)	5.000,00	(5.000,00)	-
Recopilación datos georeferenciados accesibilidad	12.500,00	(12.500,00)	-
Video interpretación personas sordas	8.000,00	(8.000,00)	-
	2.880.837,67	(2.659.939,88)	18.856,98



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

16.2 Encargos de los poderes adjudicadores a la Sociedad como Medio Propio.

Conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/ UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que la sociedad Sinpromi realiza un 88,87% de sus actividades en el ejercicio de los cometidos que le han sido conferidos por los poderes adjudicadores de los que es medio propio.

Dicho porcentaje ha sido calculado teniendo en consideración el promedio del volumen de negocios total referido a los 3 últimos ejercicios.

	2017	2018	2019
Total Gastos (a)	4.682.152,68	5.732.595,60	6.113.522,48
Gastos relacionados con ECIT (b)	4.291.143,81	5.011.678,50	5.352.390,01
Porcentaje	91,65%	87,42%	87,55%
(a)			
Gastos de Personal (+)	3.967.977,03	4.574.984,14	4.679.184,90
Gastos de Aprovisionamientos (+)	698.251,77	750.488,45	858.639,44
Gastos de Explotación (+)	1.808.446,10	2.141.869,48	2.297.009,40
Otros Resultados (+)	3.732,88	5.396,03	68.850,73
Gastos Financieros (+)	135,00	161,00	141,5
Aportación de Socios del ejercicio (-)	1.796.390,10	1.740.303,50	1.790.303,49
Total Gastos	4.682.152,68	5.732.595,60	6.113.522,48
Total Gastos Generales	6.478.542,78	7.472.899,10	7.903.825,97
(b)			
Total Gastos Relacionados ECIT encargos de gestión	3.762.528,35	4.123.622,77	4.753.914,97
Total otras aportaciones Cabildo (subvenciones, aportaciones específicas etc)	528.615,46	888.055,73	598.475,04
Total Afecto ECIT	4.291.143,81	5.011.678,50	5.352.390,01

16.3 Administradores y alta dirección.

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(euros)	2019	2018
Administradores		
Dietas	6.912,00	9.984,00
Alta dirección		
Sueldos	63.665,60	62.869,24
	70.577,60	72.853,24

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Las actividades de la Sociedad están muy poco expuestas a los diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad, por el tipo de actividad que realiza, y por el grado de complejidad del mismo, tiene estos riesgos prácticamente atenuados. La gestión de dichos riesgos se evalúa en el día a día, sin existir programas preestablecidos y formalizados por la Dirección. A continuación, se expone el entendimiento de dichos riesgos por parte de la Sociedad.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Inversiones financieras a largo plazo	-	1.474,05
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.466.685,95	1.882.208,70
Inversiones financieras a corto plazo	13.993,53	13.397,84
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.762.402,68	492.187,92
	3.243.082,16	2.389.268,51

Mensualmente se revisa la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 12 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

17.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

La Sociedad no posee recursos ajenos referenciados a tipo de interés variable por lo que no tiene riesgo de tipo de interés que pudiera tener un impacto significativo en los Estados Financieros.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Otros riesgos de precio

Las acciones cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que las inversiones mantenidas por el mismo no corresponden a activos financieros disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

17.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

La liquidez se obtiene de los fondos públicos aportados por la Administración Insular para financiar la actividad de la Sociedad así como de las diferentes áreas de ámbito privado que generan liquidez. Estas son gestionadas prudentemente por lo que no existe riesgo de liquidez siempre y cuando se perciban las aportaciones de fondos del Cabildo.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Estructura del personal

El detalle del número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

Área	Puesto	2019		2018	
		FIJOS	TEMPORALES	FIJOS	TEMPORALES
Dirección	Gerente	-	1	-	1
	Administrativos	1	-	1	-
Áreas Transversales	Técnicos Superiores	3	1	3	1
	Técnicos Medios	2	1	-	1
	Administrativos	4	1	4	1
	Encargado Mantenimiento	-	-	-	-
	Aux. Administrativos	-	1	-	1
	Ordenanza	2	-	2	-
	Limpiador	-	1	-	1
Integración Laboral	Técnicos Superiores	3	1	3	1
	Técnicos Medios	-	-	-	-
	Preparadores Laborales	3	-	3	-
	Aux. Administrativos	-	-	-	-
Proyecto Incorpora	Técnicos Medios	-	-	-	1
	Aux. Administrativos	-	-	-	-
PIRP	Técnicos Superiores	-	5	-	5
Formación	Técnicos Superiores	1	-	1	-
	Técnicos Medios	2	-	2	-
	Administrativos	-	-	-	-
Accesibilidad y NNTT	Técnicos Superiores	1	-	1	-
	Técnicos Medios	3	2	3	2
	Delineante	-	-	-	-
	Administrativos	-	1	-	1
Biblioteca y Giroarte	Técnicos Medios	1	-	1	-
	Monitores de Taller	1	1	1	1
Tenerife Solidario	Técnicos Superiores	1	2	1	2
	Técnicos Medios	1	-	1	-
	Administrativos	-	2	-	2
	Ordenanza	1	2	1	2
	Aux. Administrativos	1	1	1	-
Unidad de Apoyo	Técnicos Medios	1	-	1	-
	Preparadores Laborales	2	-	2	-
	Aux. Administrativos	-	1	-	1
Red de Tiendas	Encargado	-	-	-	-
	Dependientes	-	2	-	3
Brigada de Jardinería	Oficiales	2	-	2	-
	Auxiliares	4	-	4	-
	Peones	-	3	-	1
Brigada de Campos	Oficiales	-	-	-	-
	Peones	-	2	-	2
Intermediación	Jefe de Segunda	1	-	1	-
Gestión aparcamientos	Encargados	-	2	-	2
	Limpieza	-	1	-	1
	Agentes	1	11	1	14
Finca Las Eres	Capataz	-	1	-	1



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Área	Puesto	2019		2018	
		FIJOS	TEMPORALES	FIJOS	TEMPORALES
Planta de Clasificación	Técnicos Medios	-	3	-	3
	Encargado	-	3	-	2
	Especialistas	-	8	-	8
	Peones	-	37	-	37
	Aux. Administrativos	-	1	-	1
	Preparador Laboral	-	1	-	1
	Limpieza	-	2	-	1
Personas Sostenibles	Técnico Superior	-	1	-	1
	Técnicos Medios	-	-	-	-
	Aux. Administrativos	-	1	-	1
	Oficial Oficinas	-	4	-	4
Puntos Limpios	Encargado	-	1	-	1
	Conductores	-	3	-	2
	Peones	-	-	-	-
Proyecto Habilis	Técnico Medio	-	11	-	11
	Preparador Laboral	-	2	-	2
		42	119	40	118

El detalle del número de personas empleadas por la Sociedad al final del ejercicio 2019 y 2018 distribuidas por categorías y sexos es el siguiente:

Categoría	2019	2018
Gerente	1	1
Administrativo/Administrativa	11	11
Agente de parking	12	12
Auxiliar Administrativo/ Auxiliar Administrativa	5	5
Auxiliar de Jardinería	4	4
Comercial	2	3
Delineante	3	2
Educador Artes Plásticas/ Educadora Artes Plástica	2	2
ENCARGADO PSCE	3	2
Encargado parking/ Encargada parking	2	2
Encargado/a	1	1
ESPECIALISTA PSCE	8	8
Jefe de segunda	1	1
Oficial Agrícola	1	1
Oficial de Jardinería	2	2
Oficial de oficinas	4	4
Oficial/a primera de Taller	3	2
Operario de limpieza/ Operaria de limpieza	4	4
Ordenanza	4	5
PEÓN	53	53
Peón Jardinero/Agrícola	5	3
Preparador Laboral/Preparadora Laboral	8	8
Técnico Medio/Técnica Medio	23	24
Técnico Superior/Técnica Superior	21	19
	183	179



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El detalle del número medio de personas con discapacidad igual o superior al 33% empleadas en el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

CATEGORÍA	2019
Técnico/a Superior	2
Técnico/a Medio	2
Jefe de segunda (a extinguir)	1
Administrativo/a	2
Preparador/a laboral	1
Delineante	2
Educador/a Artes Plásticas	1
Oficial/a oficios	1
Ordenanza	3
Auxiliar Administrativo/a	4
Peón/a jardinero – agrícola	5
Auxiliar jardinero/a	4
Agente de parking	12
Comercial	2
Operario de limpieza / Operaria de limpieza	4
Encargado/a	2
Especialista	4
Triador/a	-
Peón punto limpio	12
Oficial primera de taller	1

CATEGORÍA	2018
Técnico/a Superior	1
Técnico/a Medio	2
Jefe de segunda (a extinguir)	1
Oficial jardinero/a- Agrícola	-
Administrativo/a	1
Preparador/a laboral	1
Delineante	1
Educador/a Artes Plásticas	1
Oficial/a oficios	
Ordenanza	4
Auxiliar Administrativo/a	4
Peón/a jardinero – agrícola	4
Auxiliar jardinero/a	4
Agente de parking	15
Comercial	3
Operario de limpieza / Operaria de limpieza	4
Encargado/a	2
Especialista	-
Triador/a	11
Peón punto limpio	1
Conductores	-



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración estaba formado por 10 personas, de las cuales 7 son mujeres y 3 hombres. En el ejercicio anterior, el Consejo de Administración estaba formado por 9 personas, de las cuales 3 son hombres y 6 mujeres.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(euros)	2019	2018
Servicios de auditoría	8.500,00	8.590,00
	8.500,00	8.590,00

18.3 Información sobre medioambiente

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

18.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019	2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	47,82	51,05
Ratio de operaciones pagadas	69,34	54,31
Ratio de operaciones pendientes de pago	41,57	35,54
(Euros)		
Total pagos realizados	172.923,11	2.842.192,13
Total pagos pendientes	595.595,70	598.688,47

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos o acontecimientos a destacar con posterioridad al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El Cabildo Insular de Tenerife, consciente de la necesidad de impulsar la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad y al objeto de lograr el pleno reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, constituye en 1993 la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (SINPROMI).

Su objeto se centra en la realización de programas y actuaciones a favor de personas con discapacidad, en ámbitos como la formación, la inserción laboral, la accesibilidad universal, el acercamiento a los recursos culturales, de ocio y deporte, que contribuyan a su plena integración social y a la mejora de su calidad de vida.

La evolución y distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(euros)	2019	2018
Segmentación por categorías de actividades		
Ventas de bienes y productos	41.300,60	59.617,65
Prestaciones de servicios varios	411.351,26	338.106,79
Ingresos Parking	483.872,30	516.952,26
Ingresos por encomiendas	4.749.787,39	4.148.749,91
	5.686.311,55	5.063.426,61
Segmentación por mercados geográficos		
España	5.686.311,55	5.063.426,61
	5.686.311,55	5.063.426,61

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía un fondo de maniobra positivo por importe de 795.409,09 euros (positivo por importe de 564.754,36 euros al 31 de diciembre de 2018). Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero del Socio Único (Cabildo Insular de Tenerife) para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones, mediante la aportación de subvenciones y/o transferencias en cada ejercicio, con cargo a los Presupuestos Generales.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La actividad de la Sociedad es estable y sus principales fuentes de financiación para la ejecución de sus acciones provienen de los ingresos generados por su área empresarial y de la aportación a gasto corriente del Cabildo Insular de Tenerife para el sostenimiento de su servicio público.

No obstante, se espera que los resultados de la Sociedad mejoren como consecuencia de sus siguientes líneas de actuación:

- Fortalecer y potenciar los servicios de asesoramiento, orientación profesional y búsqueda de empleo dirigidos a personas con discapacidad.
- Desarrollar programas que faciliten la cualificación profesional y el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad, mediante la adaptación de planes formativos existentes a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Garantizar la supresión de las barreras físicas y de la comunicación, así como la ejecución de entornos accesibles, con el objeto de favorecer la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

- Promover el uso de las nuevas tecnologías como medio favorecedor del acceso a la formación, el empleo, la comunicación y el ocio de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades, mejorando su calidad de vida y autonomía personal.
- Promover la realización de actividades culturales, deportivas y de ocio desde una perspectiva integradora, favoreciendo la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad.
- Generar empleo directamente o en colaboración con otras instituciones o empresas, compatibilizando la inserción laboral de personas con discapacidad y la generación de recursos al objeto de destinarlos a la realización de acciones que den cumplimiento a la misión por la que se constituye la Sociedad.

PARTICIPACIONES SOCIALES PROPIAS

La sociedad no dispone de participaciones sociales propias.

GASTOS DE I+D

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han incurrido gastos de Investigación y Desarrollo.

MEDIO AMBIENTE

La Sociedad mantiene sus instalaciones en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al medio ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos e inversiones particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones al respecto.

PERSONAL

El detalle de la plantilla media del ejercicio 2019 es el siguiente:

Categoría	Nº de personas empleadas	Nº de personas con discapacidad >33 del total de empleados del ejercicio
Gerente	1	-
Administrativo/Administrativa	11	2
Agente de parking	12	12
Auxiliar Administrativo/ Auxiliar Administrativa	5	4
Auxiliar de Jardinería	4	4
Comercial	2	2
Delineante	3	2
Educador Artes Plásticas/ Educadora Artes Plástica	2	1
ENCARGADO PSCE	3	-
Encargado parking/ Encargada parking	2	2
Encargado/a	1	-
ESPECIALISTA PSCE	8	4
Jefe de segunda	1	1
Oficial Agrícola	1	-
Oficial de Jardinería	2	-
Oficial de oficios	4	1
Oficial/a primera de Taller	3	1



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Operario de limpieza/ Operaria de limpieza	4	4
Ordenanza	4	3
PEÓN	53	12
Peón Jardinero/Agrícola	5	5
Preparador Laboral/Preparadora Laboral	8	1
Técnico Medio/Técnica Medio	23	2
Técnico Superior/Técnica Superior	21	2

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio ha sido de 47,82 días, siendo por tanto, inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están muy poco expuestas a los diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad, por el tipo de actividad que realiza, y por el grado de complejidad del mismo, tiene estos riesgos prácticamente atenuados. La gestión de dichos riesgos se evalúa en el día a día, sin existir programas preestablecidos y formalizados por la Dirección. A continuación, se expone el entendimiento de dichos riesgos por parte de la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Mensualmente se revisa la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 12 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

La Sociedad no posee recursos ajenos a largo plazo por lo que no tiene riesgo de tipo de interés que pudiera tener un impacto significativo en los Estados Financieros.



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.U.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Otros riesgos de precio

Las acciones cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que las inversiones mantenidas por el mismo no corresponden a activos financieros disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

La liquidez se obtiene de los fondos públicos aportados por la Administración Insular para financiar la actividad de la Sociedad, así como de las diferentes áreas de ámbito privado que generan liquidez. Estas son gestionadas prudentemente por lo que no existe riesgo de liquidez siempre y cuando se perciban las aportaciones de fondos del Cabildo.

HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos significativos con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 que debieran ser desglosados y/o ajustados en las presentes cuentas anuales.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros y a fecha de cierre no mantiene instrumentos financieros derivados



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos del ejercicio 2019 en su reunión del 12 de marzo de 2020. Todas las hojas de dichas cuentas anuales e informe de gestión, que se incluyen en las páginas 1 a 47, han sido visadas por la Secretaria del Consejo, Doña María Candelaria Ledesma Rodríguez, firmando en esta hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

DÑA. CONCEPCIÓN MARÍA RIVERO RODRÍGUEZ

DÑA. MARÍA ANA FRANQUET NAVARRO

D. NAUZET GUGLIOTA GONZÁLEZ *

DÑA. EVA MARÍA GARCÍA HERRERA *

DÑA. MARÍA RUTH ACOSTA TRUJILLO

DÑA. MARÍA JOSÉ BELDA DÍAZ

DÑA. AGUEDA FUMERO ROQUE

D. ENRIQUE ARRIAGA ÁLVAREZ *

DÑA. JUANA MARÍA REYES MELIÁN

DÑA. MARÍA CANDELARIA LEDESMA RODRÍGUEZ *
(Secretaría no consejera)

* Diligencia del Secretario Accidental.

Para hacer constar que firman las presentes CUENTAS ANUALES 2019 las Consejeras que votaron a favor en su formulación en el día de hoy 12 de marzo de 2020. No asisten D. Nauzet Gugliota González, delegando su voto en Dña. María Ana Franquet Navarro y D. Enrique Arriaga Álvarez, delegando su voto en Dña. Concepción María Rivero Rodríguez.

No asiste Dña. Eva M.ª García Herrera.

Fdo: Juan Carlos Chaves Benito.